

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 25 de noviembre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se publicó el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Arquitecto Técnico, en la Escuela Politécnica, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 18 de diciembre de 1998, Este Rectorado ha resuelto publicar lo siguiente:

Se sustituyen las páginas 42627 y 42628 por las que se acompañan como anexo de esta Resolución, donde se han corregido los errores apreciados en la anterior publicación.
Badajoz, 22 de diciembre de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: **EXTREMADURA**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

(1) **ARQUITECTO TÉCNICO**

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) **ESCUELA POLITÉCNICA**

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **250** CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	55,5	22,5		25		78
	2º	48	30				78
	3º	54		13,5		1,5	69
II CICLO							
TOTALES							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO ☒ SI ☐ NO (6).

6. ☒ SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7) ☒ SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

☒ SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

☒ SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS

POR LA UNIVERSIDAD

☐ OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:4,5..... CRÉDITOS.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ... LIBRE CONFIGURACIÓN (1 crédito = 20 horas)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL*	TEÓRICOS*	PRACTICOS/ CLÍNICOS*
1º	78	45	33
2º	78	45	33
3º	67,5	36	31,5
P.F.C.	1,5		1,5

* No se incluyen los correspondientes a Optativas ni a Libre Elección, al ser estas materias por ciclo.

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2. 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vineran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las revisiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.- ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

La estructura de las asignaturas es anual y en algún caso cuatrimestral. La secuencia de aprendizaje de las materias recomendadas al alumno es la indicada a continuación:

Curso 1º:	
Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura Técnica	1º cuatrimestre
Fundamentos Físicos de la Arquitectura Técnica	1º cuatrimestre
Expresión gráfica aplicada a la edificación y a las construcciones arquitectónicas	2º cuatrimestre
Materiales de construcción	anual
Historia de la construcción	anual
Geometría descriptiva	1º cuatrimestre
Introducción a las estructuras de la edificación	2º cuatrimestre
Construcción I	anual
Ampliación de Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura Técnica	2º cuatrimestre
Curso 2º:	
Estructuras de la edificación	anual
Dibujo de detalle arquitectónico	anual
Construcción II	anual
Instalaciones	anual
Aspectos legales de la Construcción y Gestión Urbanística	2º cuatrimestre
Topografía y replanteos	2º cuatrimestre
Economía Aplicada	1º cuatrimestre
Ampliación de materiales de construcción	1º cuatrimestre

Curso 3º:	
Patología, Mantenimiento y Control de Calidad en la Construcción	2º cuatrimestre anual
Mediciones y presupuestos	anual
Proyectos	2º cuatrimestre
Organización de obras	1º cuatrimestre
Construcción III	1º cuatrimestre
Seguridad y prevención	1º cuatrimestre
Equipos de obras. Instalaciones y Medios Auxiliares	1º cuatrimestre
Optativa	2º cuatrimestre
Optativa	2º cuatrimestre
Optativa	2º cuatrimestre
1.b.- MECANISMO DE CONVALIDACIÓN Y/O ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	
La convalidación de las asignaturas es la indicada a continuación:	
PLAN 96	PLAN NUEVO
Matemáticas I	Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura Técnica
Matemáticas II	Ampliación de Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura Técnica
Física I y II	Fundamentos Físicos de la Arquitectura Técnica
Dibujo	Expresión gráfica aplicada a la edificación y a las construcciones arquitectónicas
Geometría descriptiva I y II	Geometría descriptiva
Materiales + Impacto Ambiental	Materiales de construcción
Construcción I	Ampliación de Materiales de construcción
Estructuras I	Construcción I
Instalaciones	Introducción a las Estructuras de la edificación
Dibujo de detalle arquitectónico	Instalaciones
Construcción II	Dibujo de detalle arquitectónico
Legislación	Construcción II
Topografía	Aspectos legales de la construcción y Gestión Urbanística
Oficina Técnica I y II	Topografía y replanteos
Organización	Proyectos
Mediciones	Organización de obras
Estructuras II y III	Mediciones y presupuestos
Economía	Estructuras de la edificación
Equipos de obras	Economía Aplicada
Historia de la construcción	Equipos de obras. Instalaciones y medios auxiliares
Seguridad y prevención	Historia de la construcción
Patología de la Construcción y Mantenimiento y Control de Obras	Seguridad y prevención
	Patología, Mantenimiento y Control de la Calidad
PLAN ANTIGUO 77	PLAN NUEVO
Cálculo	Ampliación de Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura Técnica
Mecánica y ampliación de física	Fundamentos Físicos de la Arquitectura Técnica
Álgebra inicial	Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura Técnica
Dibujo arquitectónico	Expresión gráfica aplicada a la edificación y a las construcciones arquitectónicas
Geometría descriptiva	construcciones arquitectónicas
Materiales de construcción I	Geometría descriptiva
Construcción I	Materiales de construcción
Materiales de construcción II y Ensayos	Construcción I
Estructuras arquitectónicas I y II	Ampliación de Materiales de construcción
Construcción II y III	Introducción a las Estructuras de la edificación y Estructuras de la edificación (parte)
Instalaciones generales de la E. Dibujo de detalle arquitectónico	Construcción II
	Instalaciones
	Dibujo de detalle arquitectónico